

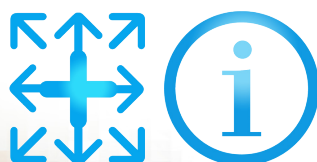
# INFORME IDIS

## SANIDAD PRIVADA, APORTANDO VALOR

Análisis de  
situación

# 2014

Versión 1.0



**Anexo:  
La colaboración  
público-privada  
en Sanidad**



Instituto para el Desarrollo  
e Integración de la Sanidad

# Índice de contenidos

<b>La colaboración público-privada en Sanidad en España</b>	<b>02</b>
Andalucía	04
Aragón	06
Asturias	08
Baleares	10
Canarias	12
Cantabria	14
Castilla y León	16
Castilla-La Mancha	18
Cataluña	20
Comunidad Valenciana	24
Extremadura	28
Galicia	30
Madrid	32
Murcia	36
Navarra	38
País Vasco	40
La Rioja	42
<b>Conclusiones</b>	<b>44</b>

## La colaboración público-privada en Sanidad en España

De acuerdo con los datos más recientes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en los últimos años, el Estado español ha destinado, al año, aproximadamente **7.600 millones de euros a la contratación público-privada**<sup>1</sup>. Esto refleja el rol que el sector sanitario privado desempeña como aliado estratégico del sistema público.

En el ámbito de la gestión pública en sanidad, las formas de contratación entre el sector público y el sector privado incluyen:

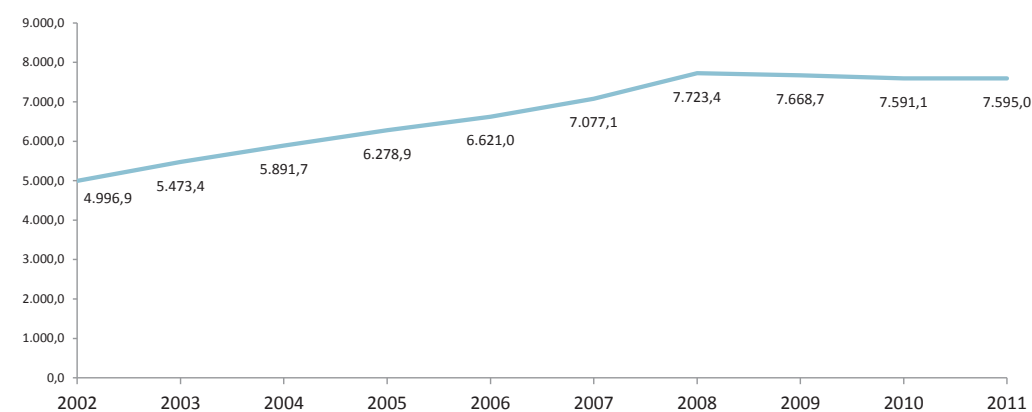
- **Concierto**<sup>2</sup>: por la que se prestan servicios sanitarios empleando medios ajenos a los de la Administración Sanitaria. Son ejemplos los conciertos para pruebas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos, que suponen un desahogo de las listas de espera y los conciertos para determinadas prestaciones sanitarias como terapias respiratorias, diálisis, rehabilitación, logopedia, etc.

- **Convenio**: por la que el establecimiento privado se integra plenamente en la red hospitalaria pública.

- **Concesión**: por la que el sector privado gestionará el servicio público a su propio riesgo y ventura.

El gráfico siguiente (**Gráfico 1**) muestra la evolución del volumen de contratación público-privada en el período 2002-2011. Se observa que la tendencia histórica del incremento en el volumen de contratación se ralentiza a partir del año 2008 debido a la crisis económica y las consecuentes restricciones presupuestarias, manteniéndose en los dos últimos años en valores similares.

**Gráfico 1** Importe destinado a contratación público-privada, total nacional (millones €), 2002-2011



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

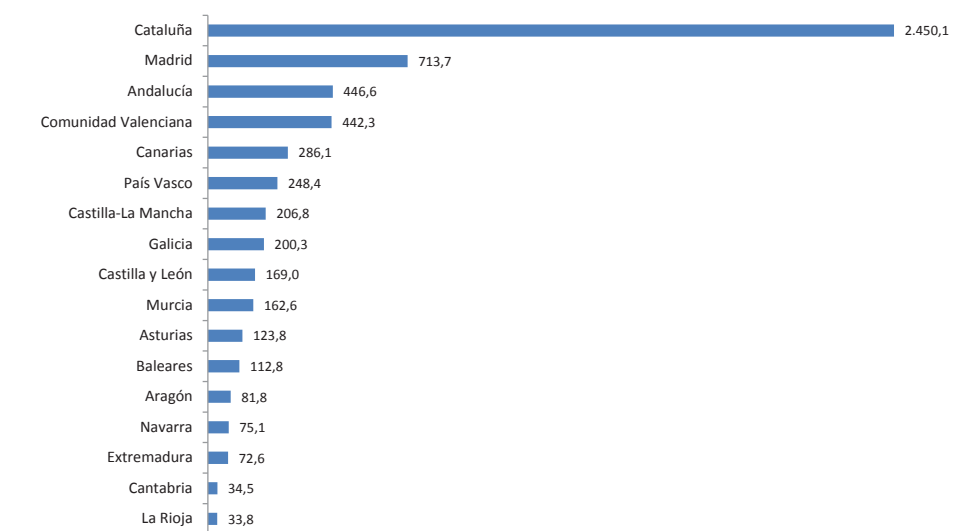
<sup>1</sup> Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

<sup>2</sup> En el presente informe se han analizado aproximadamente 3.200 concursos públicos de prestación de servicios sanitarios. Para cada CCAA, se han analizado los importes adjudicados de los concursos públicos por categorías y años. El año representa la fecha de convocatoria en los boletines oficiales. Dichos concursos tienen duraciones distintas (desde meses hasta proyectos plurianuales) que no se reflejan en la información facilitada en las tablas de este informe.

Respecto al patrón de gasto comunitario, **Cataluña** encabeza el listado de Comunidades autónomas que mayor volumen de contratación público-privada presenta, al destinar alrededor

de un cuarto de su presupuesto sanitario a este concepto (2.450 millones de euros). Le siguen las comunidades de **Madrid** y **Andalucía**, aunque con mucha diferencia respecto a Cataluña (**Gráfico 2**).

**Gráfico 2** Importe destinado a contratación público-privada por comunidades autónomas (millones €), 2011

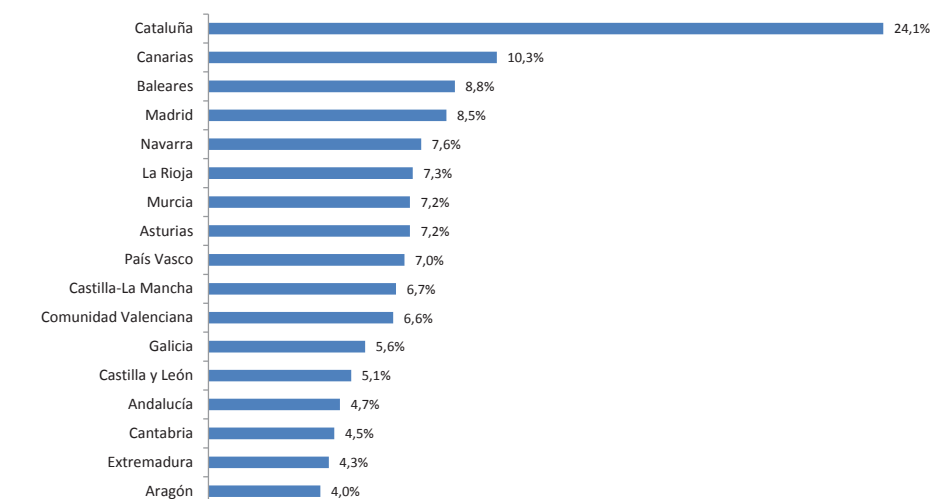


Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

En términos relativos (porcentaje del gasto sanitario destinado a la contratación público-privada), se observa que tras **Cataluña con el 24,1%**, **Canarias** y **Baleares** son las comunidades

autónomas con mayor gasto relativo en este concepto, dedicando respectivamente el 10,3% y el 8,8% del gasto sanitario total (**Gráfico 3**).

**Gráfico 3** Porcentaje de gasto sanitario destinado a la contratación público-privada por comunidades autónomas, 2011



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013



## Andalucía

En el año 2011, Andalucía destinó 447 millones de euros a la contratación público-privada con el sector sanitario privado, situándose en la tercera posición del ranking de comunidades que más gasta en esta partida, en términos absolutos.

El gasto en contratación público-privada se ha incrementado a una tasa anual media del 4,4%, en el periodo 2002-2011.

**Tabla 1** Gasto en contratación público-privada, Andalucía

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>447 millones de euros (7,6%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>4,7%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>4,4%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

Las principales fórmulas de colaboración público-privada aplicadas en Andalucía son los conciertos y los convenios singulares.

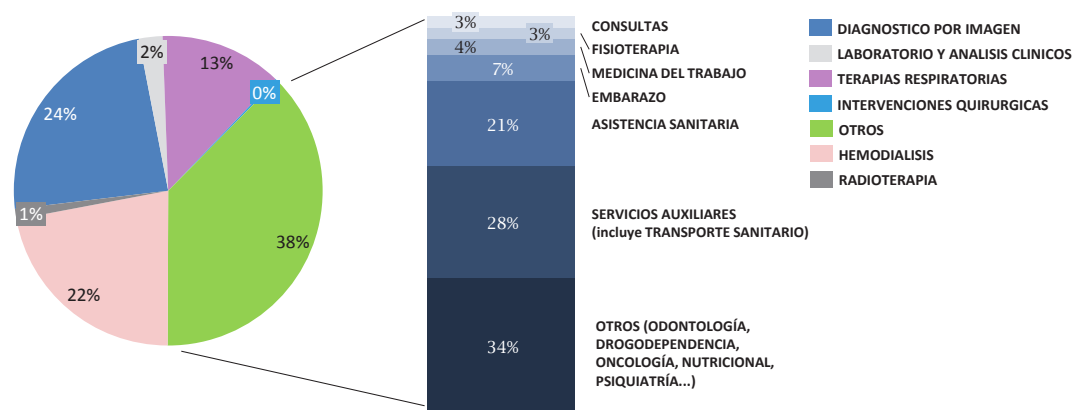
### Conciertos

El servicio público de salud de Andalucía contrata al sector privado sobre todo servicios de diagnóstico por imagen, hemodiálisis y terapias respiratorias.

En base a 397 concursos publicados en los boletines oficiales en el periodo 2008-2014, se estima que Andalucía destina más del 24% del gasto en conciertos a la prestación de servicios de diagnóstico por imagen, el 22% a hemodiálisis y el 13% a terapias respiratorias.

En el desglose de la partida de "Otras Asistencias Sanitarias", un 28% del total corresponde a servicios auxiliares (incluye transporte sanitario) y un 21% a asistencia sanitaria.

**Gráfico 4** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Andalucía, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 2** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Andalucía, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	21.120.823	6.489.952	14.980.788	10.074.279	39.135.467	7.078.816	-	98.880.124
Laboratorio y a. clínicos	172.734	-	44.840	2.906.771	6.941.300	133.761	-	10.199.406
Terapias respiratorias	9.550.009	5.165.227	819.864	-	4.324.830	33.515.769	-	53.375.699
Hemodiálisis	10.395.102	9.408.762	1.019.200	-	-	31.879.972	-	80.426.200
<b>Total</b>	<b>41.238.668</b>	<b>21.063.941</b>	<b>16.864.692</b>	<b>12.981.050</b>	<b>82.281.569</b>	<b>68.451.511</b>	<b>-</b>	<b>242.881.430</b>

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

Además de los conciertos establecidos para la prestación de servicios sanitarios específicos, la Consejería ha establecido **convenios singulares** con la **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios** y el grupo hospitalario **José Manuel Pascual Pascual, S.A.** En ambos casos, se trata de acuerdos plurianuales, que involucran varios hospitales para la prestación de una amplia cartera de servicios a la población residente, lo que supone un elevado volumen de contratación.

El convenio singular establecido con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios cubre 5 hospitales en los municipios de Jerez de la Frontera, Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla. El acuerdo se encuentra vigente desde 2007 y fue renovado en 2011 por un periodo adicional de 3 años. El nuevo convenio supuso un importe total de 111,2 millones de euros, para una actividad prevista de unos 40.000 ingresos, 370.000 estancias, 57.000 intervenciones quirúrgicas, 112.000 consultas, 84.000 procedimientos diagnósticos y 180.000 sesiones de rehabilitación.

Respecto al convenio con el grupo José Manuel Pascual Pascual, éste cubre 6 hospitales, concretamente, en el Hospital Virgen de las Montañas de Villamartín, Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda, Santa María de El Puerto de El Puerto de Santa María, el Hospital de San Rafael, además del Hospital Blanca Paloma (Huelva) y el Hospital Doctor Pascual (Málaga). Estos hospitales realizan mayoritariamente actividad pública:

aproximadamente el 80% de sus pacientes son derivados por la sanidad pública andaluza. El último acuerdo firmado entre el grupo y la Consejería de Salud entre Junta y empresa, vigente desde 2011, finalizó el 31 de enero de 2014. A partir de esa fecha, la Consejería de Sanidad decretó una prórroga de dos meses en el concierto amparándose en la Ley de Contratos del Sector Público mientras se negocian las nuevas condiciones. A la fecha de elaboración del presente informe, todavía no se habían concluido las negociaciones.

Adicionalmente, en julio de 2011, el Servicio Andaluz de Salud firmó con la **Cruz Roja Española** un concierto de cuatro años para la prestación de asistencia sanitaria en el Hospital Victoria Eugenia, ubicado en Sevilla.

No se dispone de información pública en cuanto a la remuneración obtenida por parte de los grupos privados por estos convenios.

En total, la Consejería de Salud mantiene conciertos con 17 centros hospitalarios.

El flujo de pacientes a estos centros concertados está determinado, controlado y planificado por los hospitales públicos a través de Unidades Provinciales de Gestión de cada Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, según los criterios de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y administrativas que vinculan los centros concertados.

### Otras fórmulas de colaboración

Resaltar que en Andalucía, además de la participación del sector privado en la provisión del servicio público, existe un número significativo de hospitales (14) que son gestionados por **empresas públicas** (Hospital de Poniente, Hospital Costa del Sol, Hospital Alto Guadalquivir y la Empresa Pública

Sanitaria Bajo Guadalquivir). Se trata de un modelo de gestión directa de la Administración, de acuerdo con el cual se crea una entidad con personalidad jurídica, sujeta al derecho privado. Así, es un modelo que, aunque distinto de la privatización, se acerca a la gestión empresarial privada.



## Aragón

El Servicio Aragonés de Salud destina alrededor del 4% de su gasto sanitario total a la contratación con el sector sanitario privado, lo que correspondió, en 2011, a 82 millones de euros. En términos relativos (proporción del gasto sanitario), es la comunidad autónoma que menos gasta en este concepto.

En términos evolutivos, se observa, en el periodo 2002-2011, un incremento medio anual del 8,0% en el gasto en la contratación público-privada.

**Tabla 3** Gasto en contratación público-privada, Andalucía

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>82 millones de euros (1,4%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>4,0%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>8,0%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

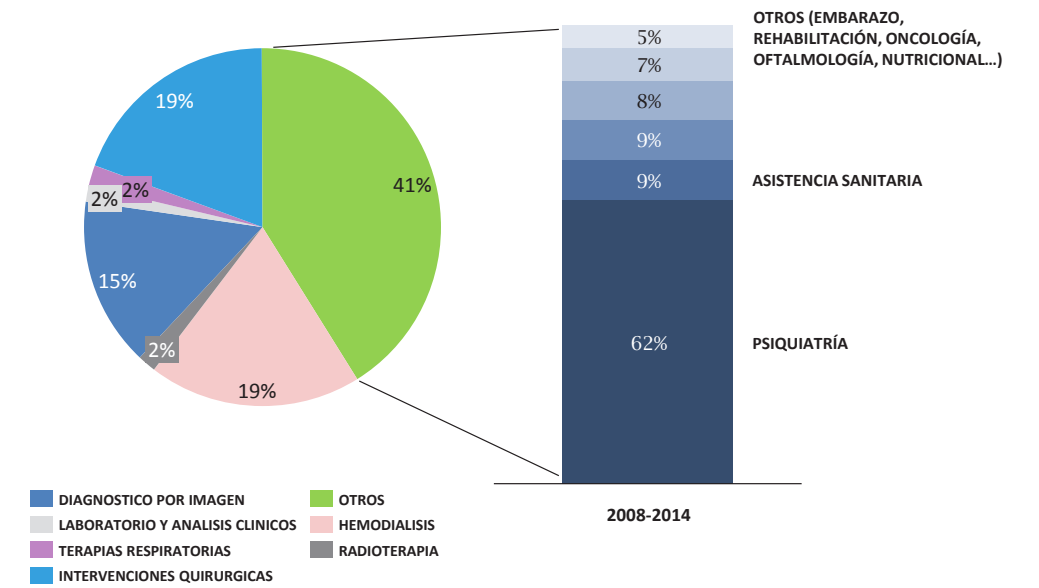
Se han analizado 108 concursos públicos convocados por el Servicio Aragonés de Salud en el periodo 2008-2014. Los principales servicios contratados consisten en actividad quirúrgica y en servicios de diagnóstico por imagen.

de actividad quirúrgica y hemodiálisis suponen, cada uno, el 19% del total y los concursos para la prestación de servicios de diagnóstico por imagen el 15%.

La siguiente gráfica clasifica los concursos públicos lanzados en el periodo 2008-2014. Se observa que los concursos para la realización

Respecto a "Otras Actividades Sanitarias", cabe señalar el volumen significativo de los concursos para la prestación de servicios de psiquiatría.

**Gráfico 5** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Aragón, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 4** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Aragón, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
<b>Diagnóstico por imagen</b>	2.155.265	4.992.451	1.829.215	65.010	1.396.405	911.124	50.050	<b>11.399.520</b>
<b>Laboratorio y a. clínicos</b>	475.200				500.227	164.382		<b>1.139.810</b>
<b>Hemodiálisis</b>	778.000	1.740.264		320.000	444.616	11.095.164		<b>14.378.044</b>
<b>Radioterapia</b>	34.724			1.245.416				<b>1.280.140</b>
<b>Total</b>	<b>3.443.189</b>	<b>6.732.715</b>	<b>1.829.215</b>	<b>1.630.426</b>	<b>2.341.249</b>	<b>12.170.670</b>	<b>50.050</b>	<b>28.197.514</b>

Fuente: Maninvest, 2014



## Asturias

El Principado de Asturias dedica alrededor del 7,2% de su gasto sanitario a la contratación público-privada, lo que, en el año 2011, correspondió a 124 millones de euros. El gasto en la contratación público-privada ha presentado una tendencia creciente, con una tasa media de crecimiento anual del 8,3%.

Tabla 5 Gasto en contratación público-privada, Asturias

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>124 millones de euros (2,1%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>7,2%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>8,3%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

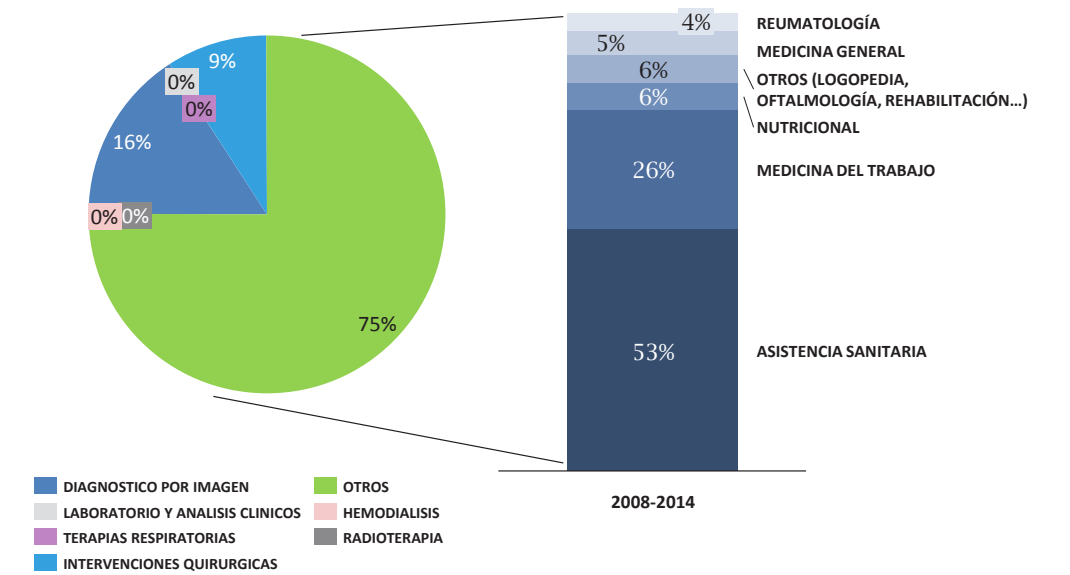
Las principales fórmulas de colaboración público-privada aplicadas en el Principado de Asturias son los conciertos y los convenios singulares.

### Conciertos

Se han analizado 50 concursos del servicio público de salud de Asturias en el periodo 2008-2014 y se identificó que el 16% del importe adjudicado corresponde a la contratación de servicios de diagnóstico por imagen y un 9% a intervenciones quirúrgicas

El restante 75% se encuentra repartido en otras tipologías donde destacan sobre todo la asistencia sanitaria y la medicina del trabajo. Entre ambas obtienen un 79% de esta partida, siendo los servicios restantes algunos como la medicina general, medicina nutricional o reumatología.

Gráfico 6 Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Asturias, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

Tabla 6 Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Asturias, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	-	-	777.766	409.118	-	81.900	-	1.268.784
Total	-	-	777.766	409.118	-	81.900	-	-

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

El servicio público de salud del Principado de Asturias tiene firmado un convenio singular con el Hospital de Jove, perteneciente a una Fundación benéfico-privada sin ánimo de lucro.

El Hospital de Jove está integrado en la Red Hospitalaria Pública y presta asistencia sanitaria a la población del Distrito I/Área V de Gijón (correspondiente a 60 mil habitantes), vía

conciertos anuales con el Servicio Público de Salud del Principado de Asturias.

A cambio de la prestación sanitaria, la Fundación Hospital de Jove recibe anualmente una contrapartida económica de 33 millones de euros (dada la población asignada, supondría una cápita asignada de 550 euros).





## Baleares

En el año de 2011, el Servicio de Salud de las Islas Baleares (IB Salut) gastó 113 millones de euros en contratación con el sector sanitario privado, lo que correspondió al 8,8% del gasto sanitario comunitario.

Es una de las comunidades donde se ha registrado un incremento más significativo del gasto en contratación público-privada. De hecho, en el periodo 2002-2011, la tasa media de crecimiento anual de este tipo de gasto superó el 16,2%.

**Tabla 7** Gasto en contratación público-privada, Islas Baleares

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>113 millones de euros (1,9%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>8,8%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>16,2%</b>

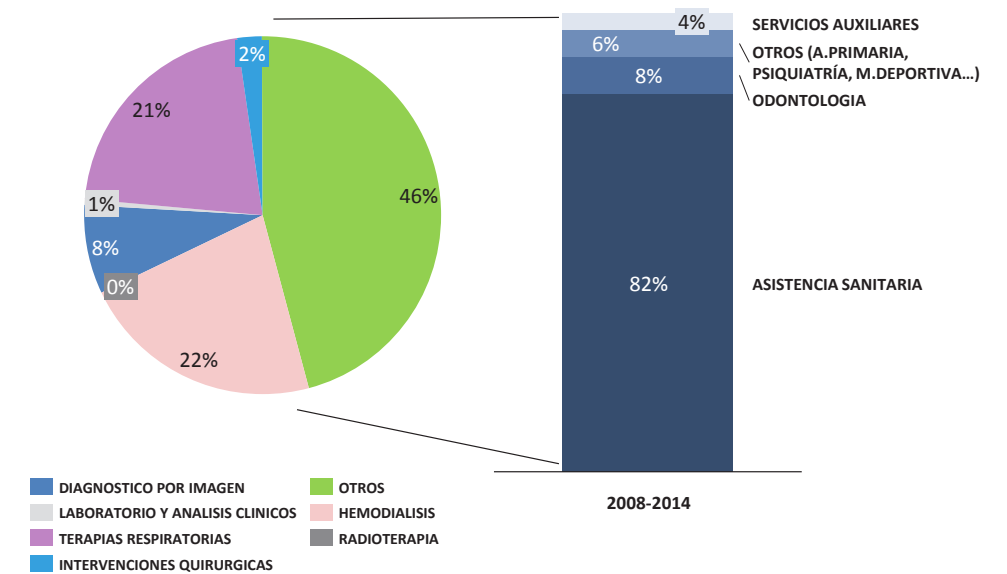
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

Las principales fórmulas de colaboración público privada aplicadas en las Baleares son los conciertos, los convenios singulares y las concesiones.

### Conciertos

Se han analizado 96 concursos públicos lanzados por el servicio público de salud de Islas Baleares en el período 2008-2014. Se observa que un 22% del importe adjudicado corresponde a contratación para la prestación de servicios de hemodiálisis y un 21% del total a servicios de terapias respiratorias.

**Gráfico 7** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Islas Baleares, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 8** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Islas Baleares, 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Diagnóstico por imagen	3.606.000		2.842.228	2.433.423	122.171	609.154		9.612.976
Laboratorio y a. clínicos					676.858	78.260		755.118
Terapias respiratorias						23.523.065		23.523.065
Hemodiálisis	16.044.000	9.943.155						25.987.155
Radioterapia					89.346			89.346
<b>Total</b>	<b>19.650.000</b>	<b>9.943.155</b>	<b>2.842.228</b>	<b>2.433.423</b>	<b>888.375</b>	<b>24.210.479</b>	<b>-</b>	<b>59.967.661</b>

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

Destaca el **Hospital de la Cruz Roja de Palma de Mallorca**, el cual tiene firmado un **convenio singular** con el IB Salut para la prestación de la asistencia sanitaria a la población residente en Palma de Mallorca. El convenio se firmó en 2013, por 5 años, con un presupuesto de 90 millones de euros.

Se trata de un centro hospitalario de larga estancia, con 60 camas. El concierto incluye las siguientes modalidades de prestación de servicios: hospitalización, consultas externas ambulatorias, cirugía menor ambulatoria, tratamiento ambulatorio de fisioterapia y rehabilitación, procedimientos quirúrgicos singulares, servicios especiales de diagnóstico y tratamiento de carácter ambulatorio y hospital de día geriátrico.

### Concesiones

El hospital Universitario Son Espases fue construido usando un sistema de financiación público-privada. Se trata de una concesión de obra pública con Iniciativas de Financiación Privada, (conocido en inglés con las siglas PFI). El compromiso alcanza los 30 años y, previo acuerdo con el Gobierno Balear, la concesión podrá ser prorrogada.



## Canarias

El Servicio de Salud de Canarias destina, al año, alrededor del 10,3% de su gasto sanitario a la contratación público-privada. Tras Cataluña, es la comunidad autónoma que mayor proporción de dinero público destina a la contratación con el sector sanitario privado, 286 millones de euros.

Tabla 9 Gasto en contratación público-privada, Canarias

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>286 millones de euros (4,9%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>10,3%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>7,1%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

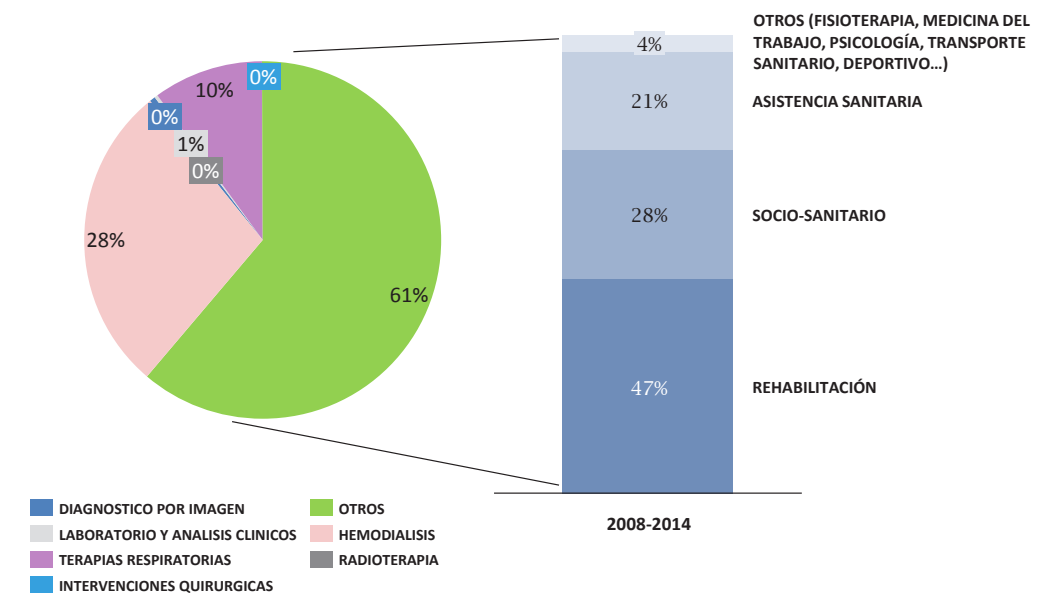
Las principales fórmulas de colaboración público privada aplicadas en Canarias son los conciertos y las concesiones.

### Conciertos

Se han analizado 111 concursos públicos del Servicio de Salud de Canarias. Se observa que los servicios de hemodiálisis representan el 28% del total seguido del 10% en terapias respiratorias.

Entre "Otras Asistencias Sanitarias" destacan los conciertos relacionados con la prestación de servicios de rehabilitación y los servicios socio-sanitarios.

Gráfico 8 Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Islas Canarias, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

Tabla 10 Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Canarias, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	78.351			627.293	231.322		22.295	959.261
Laboratorio y a. clínicos				1.133.348				1.133.348
Terapias respiratorias		21.512.825						21.512.825
Hemodiálisis			28.573.021			31.923.757		60.496.778
<b>Total</b>	<b>78.351</b>	<b>21.512.825</b>	<b>28.573.021</b>	<b>1.760.641</b>	<b>231.322</b>	<b>31.923.757</b>	<b>22.295</b>	<b>84.102.213</b>

Fuente: Maninvest, 2014

Los conciertos sanitarios lanzados en el año 2013 son<sup>3</sup>:

- Acuerdo Marco para la contratación mediante concierto de los servicios terapéuticos de Rehabilitación ambulatoria.
- Acuerdo Marco para la contratación mediante concierto de los servicios terapéuticos de Rehabilitación logopédica ambulatoria.

### Concesiones

En 2013, el Servicio Canario de Salud lanzó un concurso para la gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, para la prestación del servicio de hemodiálisis en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín y en el Hospital Dr. José Molina Orosa, de Lanzarote.

La concesión se estableció por un importe de aproximadamente 35 millones de euros, para un periodo de 5 años.

<sup>3</sup> Servicio Canario de Salud, Conciertos sanitarios, 2014. Disponible en <http://www2.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?dDocument=159293a8-6575-11de-9f64-b7eb330259fe&idCarpeta=affdc678-af33-11dd-a7d2-0594d2361b6c>





## Cantabria

Cantabria, tras La Rioja, es la segunda comunidad autónoma que menos dinero público dedica a conciertos con el sector sanitario privado (en términos absolutos). En 2011, destinó 35 millones de euros a conciertos.

**Tabla 11** Gasto en contratación público-privada, Cantabria

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>35 millones de euros (0,6%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>4,5%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>6,8%</b>

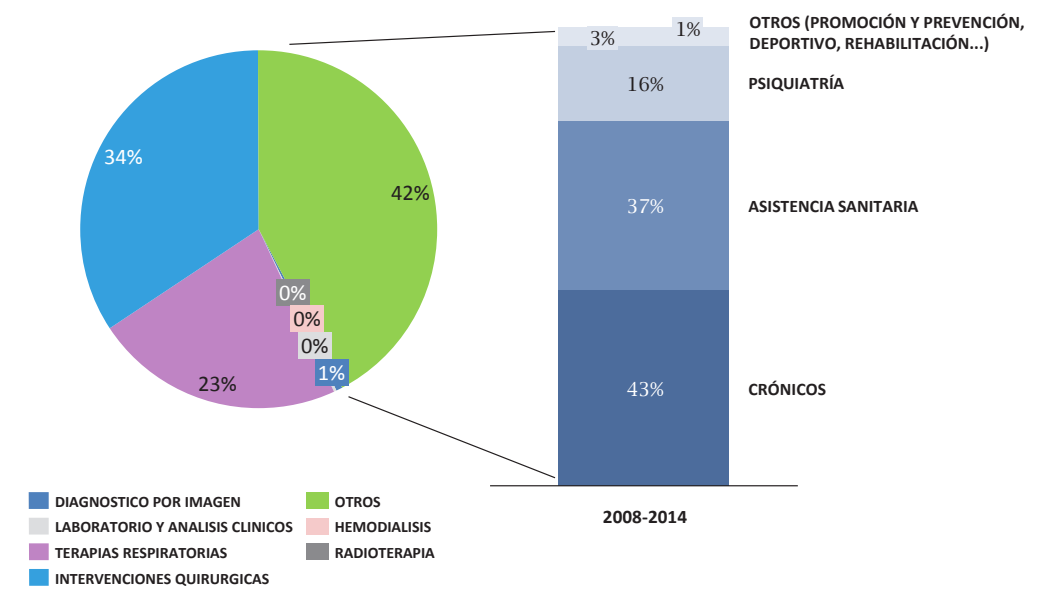
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

## Conciertos

En base a un análisis detallado de 77 concursos públicos lanzados por el servicio público de salud de Cantabria en el período 2008-2014, se concluye que una de las principales áreas de la contratación público privada en esta comunidad consiste en diagnóstico por imagen (34%) y en la presentación de servicios de terapias respiratorias (23%).

Entre "Otras Asistencias Sanitarias" destacan los conciertos relacionados con la prestación de servicios a pacientes crónicos.

**Gráfico 9** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Cantabria, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 12** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Cantabria, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	219.997		49.900	155.104	33.324	37.401	8.190	503.916
Laboratorio y a. clínicos					12.502			12.502
Terapias respiratorias	8.190.000	8.493.035						16.683.035
<b>Total</b>	<b>8.409.997</b>	<b>8.493.035</b>	<b>49.900</b>	<b>155.104</b>	<b>45.825</b>	<b>37.401</b>	<b>8.190</b>	<b>17.199.453</b>

Fuente: Maninvest, 2014



## Castilla y León

Los conciertos sanitarios con el sector privado representan el 5,1% del gasto sanitario total de la comunidad de Castilla y León (correspondiente a 169 millones de euros, en 2011). En términos evolutivos, se observa que el gasto en conciertos se ha incrementado a un ritmo de 6,3% al año, en el periodo 2002-2011.

**Tabla 13** Gasto en contratación público-privada, Castilla y León

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>169 millones de euros (2,9%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>5,1%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>6,3%</b>

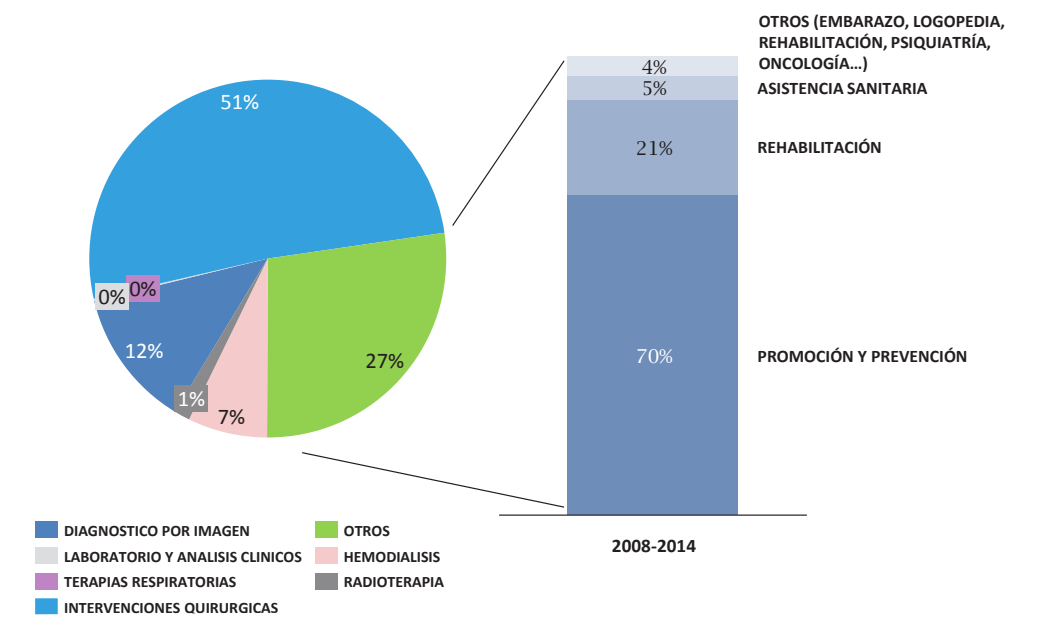
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se han analizado 566 concursos públicos lanzados por el servicio público de salud de Castilla y León en el periodo 2008-2014. Se observa que la mayoría de los concursos se destinaron a la prestación quirúrgica (51%). Los concursos para la prestación de diagnóstico

por imagen también representan una parte importante del volumen adjudicado (12%), así como los servicios de hemodiálisis (7%). Dentro de "Otras Asistencias Sanitarias", destacan los servicios de promoción y prevención de la salud.

**Gráfico 10** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Castilla y León, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 14** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Castilla y León, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	12.589.156	7.010.266	2.824.083	38.400.779	2.089.345	1.265.063	-	64.178.691
Laboratorio y a. clínicos	-	477.867	-	344.820	-	-	-	822.688
Hemodiálisis	9.897.643	11.983.587	604.117	4.491.245	2.708.275	9.484.483	-	39.169.350
Radioterapia	808.389	2.448.905	1.163.848	257.339	1.616.905	-	-	6.295.386
<b>Total</b>	<b>22.486.799</b>	<b>19.471.721</b>	<b>3.428.200</b>	<b>43.236.844</b>	<b>4.797.620</b>	<b>10.749.546</b>	<b>-</b>	<b>110.466.115</b>

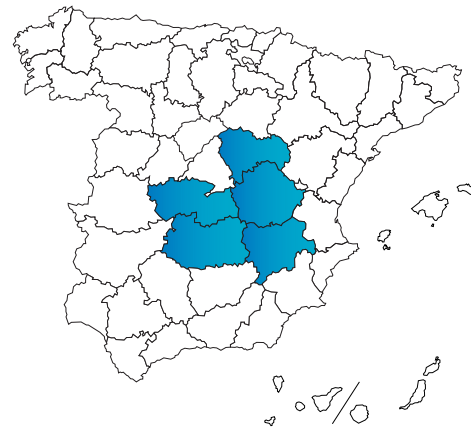
Fuente: Maninvest, 2014

### Concesiones

El Nuevo Hospital de Burgos (NHB), cuyas obras se iniciaron en 2006, fue construido bajo un modelo de concesión de obra pública. La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León otorgó a un concesionario la concesión para ejecutar y explotar a su riesgo y ventura las siguientes prestaciones: la construcción de la obra pública del NHB; la dotación del equipamiento necesario; la explotación de la obra pública para desarrollar la actividad asistencial médico-sanitaria, docente y de investigación, las actuaciones de conservación, mantenimiento, adecuación, reforma, modernización, reposición y gran reparación de todas las edificaciones, y el mantenimiento, actualización y reposición del mobiliario. La retribución anual en el año de adjudicación fue de 38 millones de euros.

El concesionario recibe a cambio una retribución anual compuesta por retribución por el uso de infraestructuras, por el aprovechamiento económico de las obras accesorias (central energética, central de abastecimiento y tratamiento del agua, central de gases medicinales, el centro de las tecnologías de la información y comunicaciones, entre otros) y por los ingresos procedentes de la explotación de las zonas comerciales. Las dos primeras retribuciones están afectadas por el Índice de Disponibilidad de la Obra que actúa como factor determinante dando lugar a posibles deducciones económicas.

Para evaluar la disponibilidad de la obra, se utilizarán tres indicadores: indicadores de Nivel del Servicio (IS), indicadores de Cumplimiento del Servicio (IC) e indicadores de Calidad del Servicio (IQ).



## Castilla-La Mancha

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) destina alrededor del 6,7% de su gasto sanitario a conciertos con el sector sanitario privado. El gasto en conciertos ha presentado, históricamente (entre 2002-2011), un fuerte crecimiento, caracterizado por una tasa media de crecimiento anual del 10,3%. Sin embargo, en los últimos años, se ha registrado una reducción de los recursos destinados a esta partida, sobre todo, en los conciertos con proveedores de atención especializada.

**Tabla 15** Gasto en contratación público-privada, Castilla-La Mancha

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>207 millones de euros (3,5%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>6,7%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>10,3%</b>

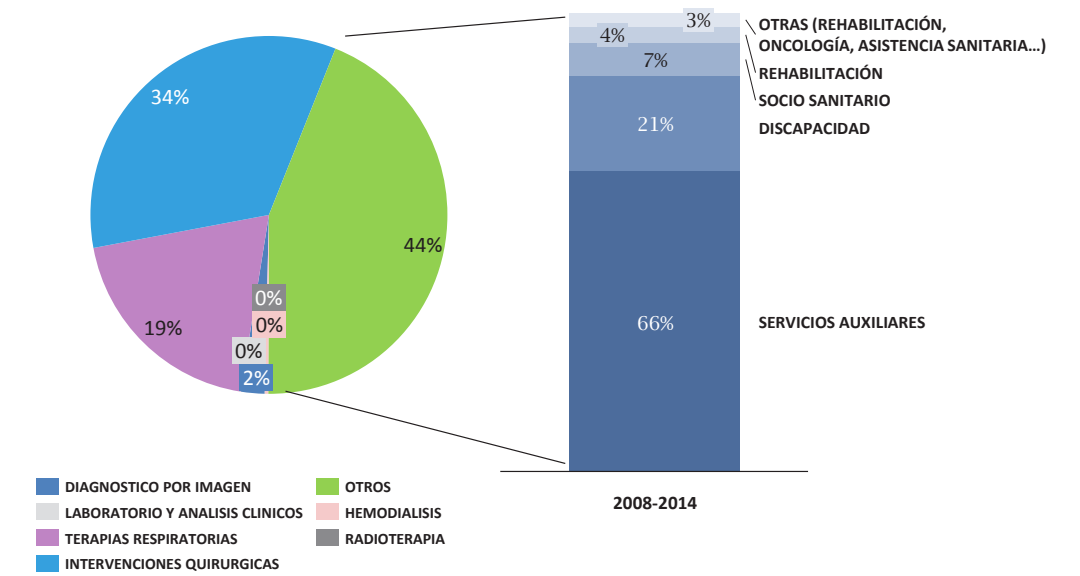
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se han analizado 221 concursos públicos lanzados por el SESCAM en el periodo 2008-2014. Se observa que el 34% corresponde a concursos para la prestación de actividad quirúrgica y el 19% a terapias respiratorias.

Dentro de otras asistencias sanitarias se encuentran principalmente concursos dedicados a servicios de auxiliares sanitarios y, en menor medida, servicios dirigidos al colectivo de discapacitados.

**Gráfico 11** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Castilla-La Mancha, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 16** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Castilla-La Mancha, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	1.712.168	1.395.291	2.299.629	1.045.765	106.372	398.622	6.000	6.963.847
Terapias respiratorias	16.290	18.877.611	40.165.366					59.059.267
Hemodiálisis	293.636			318.275				611.911
<b>Total</b>	<b>2.022.094</b>	<b>20.272.902</b>	<b>42.464.995</b>	<b>1.364.039</b>	<b>106.372</b>	<b>398.622</b>	<b>6.000</b>	<b>66.635.024</b>

Fuente: Maninvest, 2014



## Cataluña

Cataluña tiene una larga tradición de colaboración público-privada. Cuenta con un modelo sanitario mixto que integra recursos públicos y privados en un solo sistema, denominado **SISCAT** (Sistema sanitario Integral de utilización pública de Cataluña)<sup>4</sup>. El Servicio de Salud de Cataluña (CatSalut) establece convenios singulares con los hospitales privados integrados en el SISCAT.

Además, con el objetivo de complementar la oferta pública, establece conciertos con centros privados para prestaciones específicas.

El gasto anual con la contratación público-privada refleja la elevada interdependencia entre el sistema público y el sector privado: anualmente, el CatSalut destina más del 24% (o 2.450 millones de euros) del gasto sanitario a esa partida. Se trata de la comunidad autónoma que más gasta en contratación público-privada, representando el 41,8% del gasto nacional.

**Tabla 17** Gasto en contratación público-privada, Cataluña

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>2.450 millones de euros (41,8%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>24,1%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>2,1%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

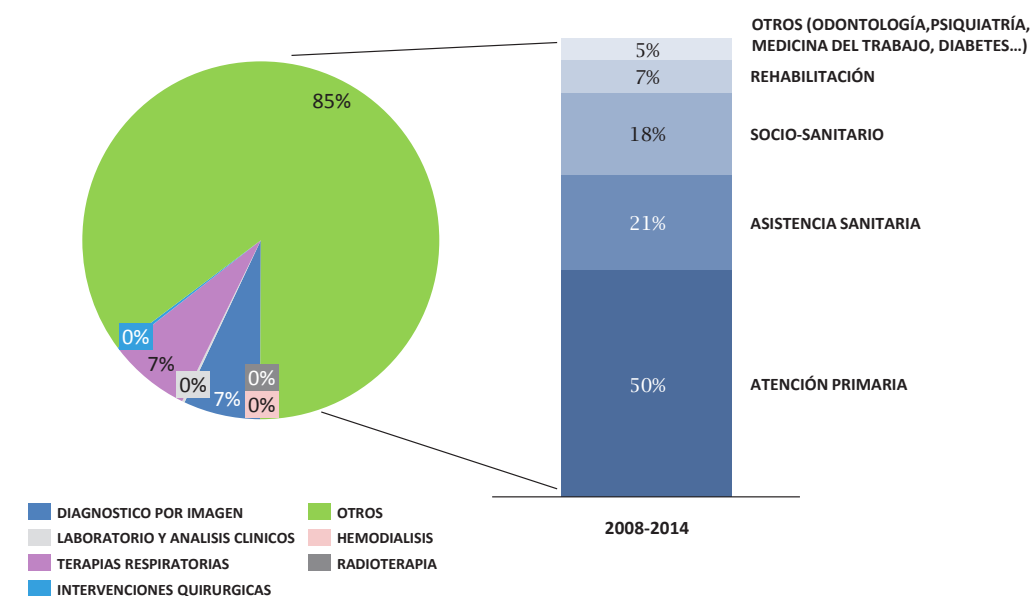
### Conciertos

Se han analizado 495 concursos públicos lanzados por el CatSalut en el periodo 2008-2014. Se observa que un 7% corresponde a terapias respiratorias y un 7% corresponde a concursos para la prestación de servicios de diagnóstico por imagen.

En el desglose de la partida de "Otras Asistencias Sanitarias", un 50% del total corresponde a servicios prestados en atención primaria, un 21% a asistencia sanitaria y un 18% a servicios socio-sanitarios.

<sup>4</sup> Decreto 124/2008 del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.

**Gráfico 12** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Cataluña, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014  
 Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 18** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Cataluña, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	1.817.076	12.403.311	6.300.480	1.860.311	1.913.640	6.068.597	157.589	30.521.004
Laboratorio y a. clínicos			1.675.495	80.339				1.755.834
Terapias respiratorias	32.087.484							32.087.484
<b>Total</b>	<b>33.904.559</b>	<b>12.403.311</b>	<b>7.975.975</b>	<b>1.940.650</b>	<b>1.913.640</b>	<b>6.068.597</b>	<b>157.589</b>	<b>64.364.322</b>

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

En la atención hospitalaria, el SISCAT integra la atención a pacientes agudos, sociosanitarios y de salud mental. En 2012, incluía 31 hospitales privados, con los cuales el CatSalut establece convenios singulares. Cualquier ciudadano asegurado por el CatSalut puede ser atendido en estos hospitales.

Todos estos centros, para poder prestar servicios a los asegurados por el CatSalut, deben superar periódicamente un proceso de acreditación de calidad y seguridad de sus instalaciones y prestaciones desarrollado por entidades independientes del CatSalut.

De entre los hospitales privados que integran el SISCAT, destacan, por su dimensión (más de 300 camas), los siguientes:

- **Hospital Residencia Sant Camil** – gestionado por la Fundación Hospital-Residencia San Camilo, una entidad privada no benéfica perteneciente a la Iglesia.
- **Centre Hospitalari Manresa**- pertenece a la fundación Althaia.
- **Hospital General de Granollers** - Fundación privada Hospital Asil de Granollers. Asiste a una población aproximada de 400 mil habitantes.



■ **Hospital de San Joan de Deu** - Institución de titularidad privada, fundado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Recibe más de 200.000 visitas por consultas externas y atiende 115.000 urgencias al año.

■ **Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** – gestionado por el Patronato de la Fundació de Gestió Sanitària. Anualmente se atienden más de 35.000 enfermos ingresados y más de 145.000 urgencias. En las consultas externas se realizan cada año unas 350.000 visitas y en el hospital de día se atienden más de 75.000 usuarios.

■ **Hospital Universitari Sagrat Cor** – pertenece a IDC Salud. El grupo IDC Salud en Catalunya dispone de una red de centros sanitarios: IDC Salud Hospital General de Catalunya, IDC Salud Sagrat Cor-Hospital Universitari e IDC Salud Clínica del Vallès. Los tres dispositivos actúan en red con lo cual todos los centros se benefician de las sinergias, la experiencia y la profesionalidad del grupo.

### Otras fórmulas de colaboración

El Hospital Clínico de Barcelona es un hospital público pero cuyas instalaciones, equipamiento y personal son utilizados por la empresa Barnaclínic. Se trata de una clínica privada dentro del hospital público que tiene la vocación de desarrollar actividades asistenciales para los pacientes privados. En 2008 facturaron 12 millones de euros, de los cuales pagó 8 al Clínic por el alquiler de infraestructuras y equipos.





## Comunidad Valenciana

La Comunidad Valenciana ocupa el cuarto lugar del ranking de comunidades autónomas con mayor gasto absoluto en contratación público-privada. En 2011, se destinaron 442 millones de euros a esta partida (correspondiente a 6,6% del gasto sanitario). En términos evolutivos, el gasto en contratación público-privada registró un crecimiento significativo en el período 2002-2011, con una tasa media de crecimiento anual cercana del 11%.

**Tabla 19** Gasto en contratación público-privada, Comunidad Valenciana

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>442 millones de euros (7,5%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>6,6%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>10,9%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

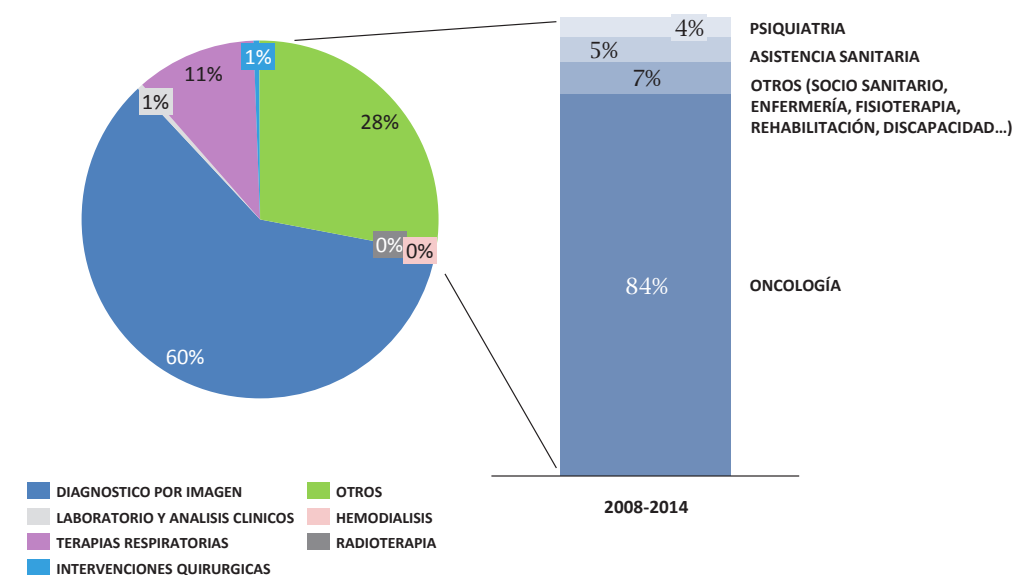
Las principales fórmulas de colaboración público-privada aplicadas en la Comunidad Valenciana son los conciertos y las concesiones.

### Conciertos

Se han analizado 159 concursos públicos lanzados por el servicio público de salud de la Comunidad Valenciana en el periodo 2008-

2014. Se observa que la mayoría (60%) de los concursos corresponde a la prestación de servicios de diagnóstico por imagen. Las terapias respiratorias también tienen algún peso, ya que representan el 11% del total de concursos abiertos.

**Gráfico 13** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Comunidad Valenciana, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 20** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Comunidad Valenciana, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	457.813.579			992.442	-	347.620		459.153.641
Laboratorio y a. clínicos			1.103.726	3.043.307	54.600			4.201.634
Terapias respiratorias						82.190.768		82.190.768
<b>Total</b>	<b>457.813.579</b>	<b>-</b>	<b>1.103.726</b>	<b>4.035.749</b>	<b>54.600</b>	<b>82.538.388</b>	<b>-</b>	<b>545.546.042</b>

Fuente: Maninvest, 2014



### Concesiones

La Comunidad Valenciana, con el modelo Alzira, fue pionera en la contratación de la gestión integral del servicio público de salud bajo la fórmula de concesiones administrativas. Actualmente, hay 5 departamentos de salud que operan bajo este modelo.

El concesionario gestiona el servicio a su riesgo y ventura: presta la asistencia sanitaria con los parámetros de calidad fijados por la autoridad sanitaria, construye las instalaciones y las mantiene en estado de adecuada conservación hasta su entrega.

En la siguiente tabla se muestran los principales datos de estas concesiones:

**Tabla 21** Hospitales bajo el modelo de concesión administrativa

Hospital	Año apertura	Concesionario	Población asignada	Nº camas	Prima per Cápita 2010 (revisada)	Fórmula de actualización cápita
Hospital de La Ribera (Alzira)	1999	Adeslas 51%; Ribera Salud 45%; ACS 2%; Lubasa 2%	240.000	301	632	Actualización en el mismo porcentaje que lo haga el presupuesto público de salud.
Hospital de Denia	2008	DKV 65%; Ribera Salud 35%	150.000	266	632	
Hospital de Torrevieja	2006	Ribera Salud 50%; Asisa 35%; Centro Médico Salus Baleares 10%; Cívica 5%	170.000	269	632	
Hospital de Manises	2009	Sanitas 100%	195.000	354	632	
Hospital del Vinalopó (Elche)	2010	Ribera Salud 60%; Asisa 40%	160.000	233	632	

Fuente: CNH 2013 y análisis PwC.

La característica particular de estas concesiones es la inclusión de la atención primaria en el perímetro concesional. En el caso de Manises, se incluye adicionalmente la prestación de cuidados intermedios.

La Sociedad Concesionaria tiene derecho, durante el periodo de duración del contrato, a percibir la retribución correspondiente por la gestión del servicio público sanitario, consistente en las siguientes cantidades:

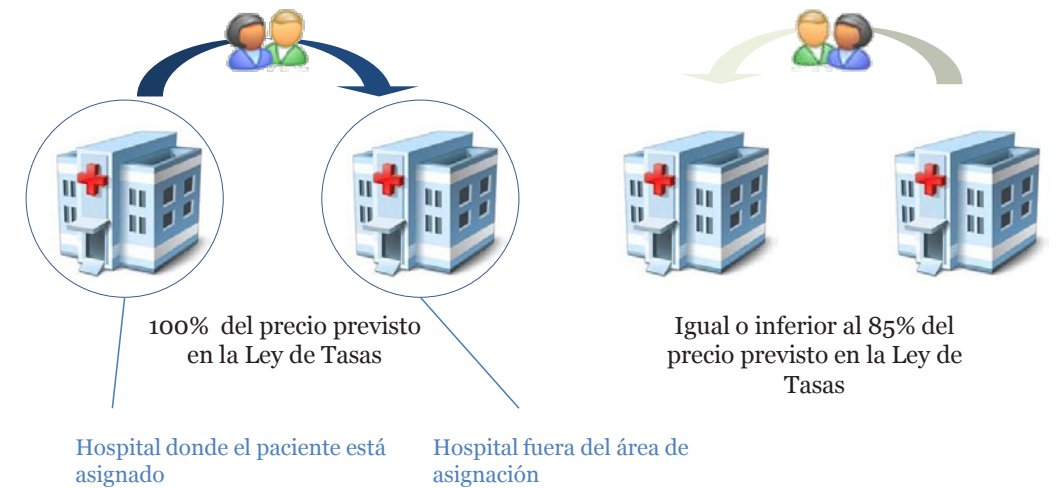
**A.** Prima per cápita (persona/año) relativa a la prestación del servicio público de atención sanitaria a la población protegida. En particular, la prima per cápita se calcula mediante la adición de los siguientes conceptos:

■ Una parte estrictamente capítativa, resultado de multiplicar la prima por persona ofertada por el número de personas que integran la población protegida.

■ Otra parte correspondiente al saldo positivo o negativo de la facturación intercentros. Los procesos realizados por los servicios del Hospital a pacientes no incluidos en el ámbito de cobertura serán facturados a la Administración y los procesos realizados por otros centros dependientes de la Conselleria de Sanidad serán minorados del precio anual.

A continuación se muestra el flujo de prestaciones a aplicar en la facturación intercentros, por el cual el precio a pagar por parte de la Conselleria será corregido por un coeficiente de transferencia de servicios que será igual o inferior a 0,85.

**Ilustración 1** Modelo de facturación intercentros



Fuente: análisis PwC

El importe de los precios a aplicar en la facturación del concesionario se penalizará adicionalmente con un 12,5% de descuento cuando excedan del 20% de la facturación anual y se penalizarán con el 25% de descuento cuando excedan del 40% de dicha facturación.

La asistencia de atención primaria no genera ningún tipo de facturación intercentros.

**B.** Incentivo por ahorros producidos en la prestación farmacéutica. En el caso de que la gestión del concesionario genere un menor gasto farmacéutico en relación al gasto farmacéutico anual medio por habitante de la Comunidad Valenciana, éste revertirá a la

Conselleria de Sanidad, constituyéndose un incentivo del 30% del eventual ahorro que será derivado al concesionario.

Adicionalmente, se limita la tasa interna de rentabilidad al 7,5% anual sobre la inversión realizada.

Este modelo ha permitido a la Comunidad Valenciana obtener una mayor estabilidad presupuestaria y alcanzar mayores cotas de eficiencia en la gestión (flexibilidad en la gestión y ahorro para la Administración), manteniendo la calidad de la prestación.



## Extremadura

Extremadura es una de las comunidades que menos dinero dedica a la partida de contratación con el sector sanitario privado. En 2011, sólo el 4,3% del gasto sanitario se utilizó para financiar este tipo de acuerdos. Esta es una tendencia historia, ya que el gasto en contratación público-privada señala un crecimiento bastante tímido a lo largo del periodo analizado (2002-2011). En Extremadura, la tasa de crecimiento anual del gasto en conciertos es del 2,3%, por debajo de otras comunidades y muy lejos de La Rioja, Islas Baleares o Madrid, que presentan tasas medias de crecimiento anual superiores a 10%.

**Tabla 22** Gasto en contratación público-privada, Extremadura

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>73 millones de euros (1,2%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>4,3%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>2,3%</b>

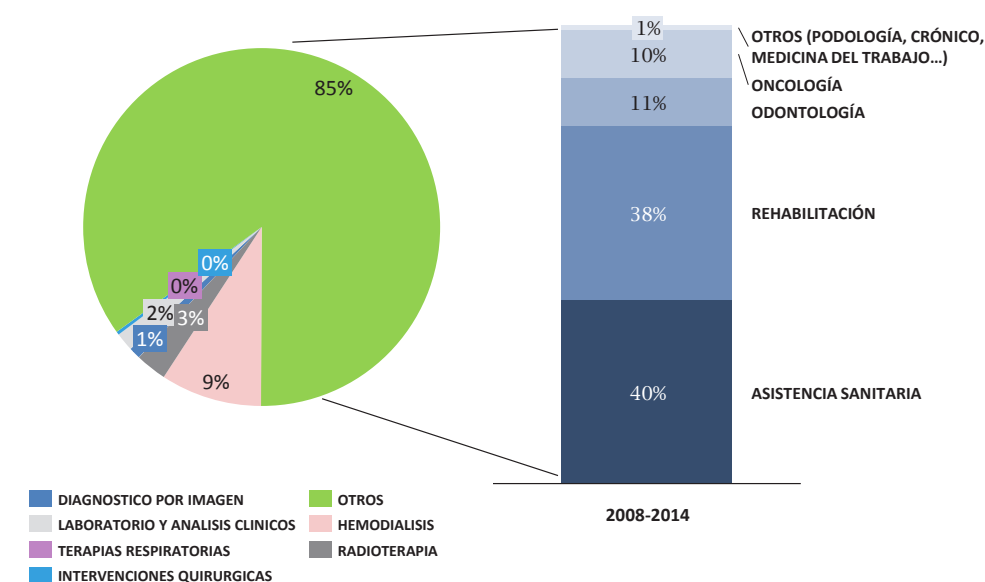
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se han analizado 57 concursos públicos lanzados por el servicio público de salud de Extremadura en el periodo 2008-2014. El 9% corresponde

a servicios de hemodiálisis. De entre otros servicios, se observa que el 40% corresponde a asistencia sanitaria y el 38% a rehabilitación.

**Gráfico 14** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Extremadura, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas).

**Tabla 23** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Extremadura, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen		1.050.000		123.417	-	50.414		1.223.831
Laboratorio y a. clínicos		29.864		1.736.038				1.765.902
Hemodiálisis	4.913.591	4.913.591						9.827.181
Radioterapia		2.561.714			238.615,65			2.800.330
<b>Total</b>	<b>4.913.591</b>	<b>5.993.455</b>	<b>-</b>	<b>1.859.455</b>	<b>-</b>	<b>50.414</b>	<b>-</b>	<b>15.617.244</b>

Fuente: Maninvest, 2014



## Galicia

El Servizo Galego de Saúde (SERGAS) destina al año alrededor de 200 millones de euros a la contratación público-privada, lo que representa el 5,6% del gasto sanitario anual. En el período 2002-2011, el gasto en contratación público-privada ha crecido de media un 4,9% al año, aunque ha registrado una bajada a partir de 2008.

Tabla 24 Gasto en contratación público-privada, Galicia

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>200 millones de euros (3,4%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>5,6%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>4,9%</b>

Fuente: Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

Las principales fórmulas de colaboración público-privada aplicadas en Galicia son los conciertos y los convenios singulares.

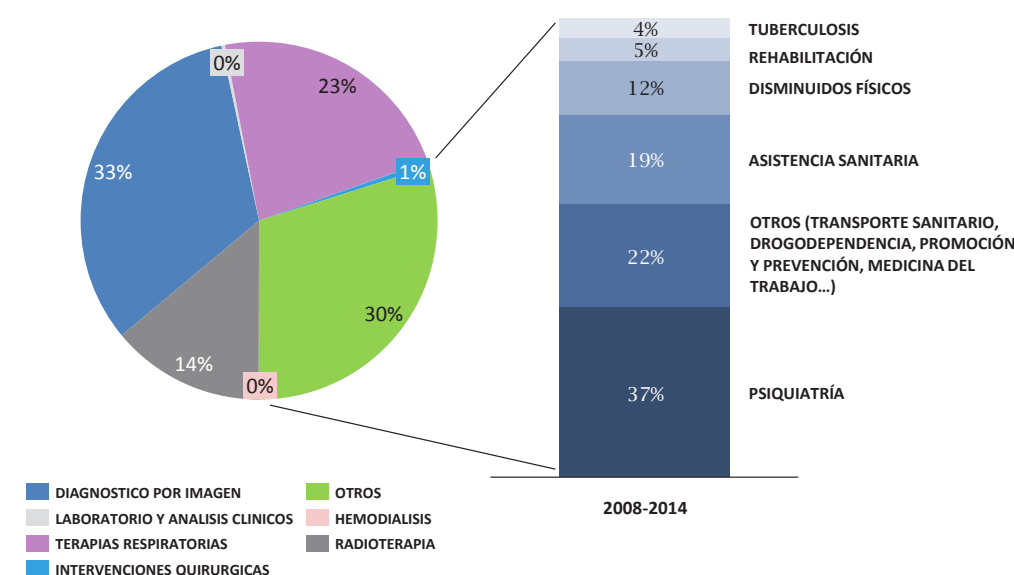
### Conciertos

Con el objetivo de complementar la oferta asistencial pública, el SERGAS establece conciertos con el sector sanitario privado.

Se han analizado 126 concursos públicos lanzados por el SERGAS en el periodo 2008-2014 y se identificó que el 33% del importe adjudicado en este periodo corresponde a los concursos de diagnóstico por imagen, un 23% a terapias respiratorias y un 14% a radioterapia.

La partida de "Otras Asistencias Sanitarias" se desglosa en conciertos para la prestación de servicios de psiquiatría y otras prestaciones sanitarias.

Gráfico 15 Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Galicia, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

Tabla 25 Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Galicia, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen		187.805	245.700	1.101.255	259.040	375.648	50.650.000	52.819.448
Laboratorio y a. clínicos		59.841	438.675					498.517
Terapias respiratorias				38.246.859				38.246.859
Radioterapia							22.350.000	22.350.000
<b>Total</b>	-	<b>247.647</b>	<b>684.375</b>	<b>39.348.114</b>	<b>259.040</b>	<b>375.648</b>	<b>73.000.000</b>	<b>113.914.824</b>

Fuente: Maninvest, 2014

Señalar que el SERGAS lanzó recientemente un concurso, en la modalidad de "diálogo competitivo" para la prestación de servicios de diagnóstico por imagen (con un importe total de 51 millones de euros) y de radioterapia (22 millones de euros). El alcance de estas contrataciones incluye la prestación de servicios en todo el perímetro del SERGAS.

### Convenios singulares

La mayoría de los hospitales privados (79%) tienen un concierto establecido con el SERGAS<sup>5</sup>. Destacan los casos del **Hospital Povisa** y del **Centro Oncológico de Galicia**, que tienen firmados convenios singulares con el SERGAS.

El Grupo Nosa Terra, que gestiona el Hospital Povisa, renovó en diciembre de 2013 un contrato

con el SERGAS para la prestación de servicios sanitarios a la población de Vigo, Morrazo y Val Miñor. El contrato tiene una duración de 10 años (vigencia de ocho años, prorrogables por dos años más).

El coste por paciente se renegó en 540 euros anuales, lo que, considerando una población protegida de aproximadamente 140.000 personas, corresponde a un canon anual de 75 millones de euros. La población protegida puede ejercer la "libre elección" de médico y centro proveedor.

El convenio establecido con el Centro Oncológico de Galicia tiene como objetivo atender a los pacientes oncológicos de la comunidad desde 1994, momento en el que quedó integrado en el sistema público de salud.

<sup>5</sup> MSSSI. Catálogo Nacional de Hospitales 2013.

## Madrid



La Comunidad de Madrid es la segunda comunidad que más gasta, en términos absolutos, en contratación al sector sanitario privado. En el año 2011, se destinaron 714 millones de euros a la contratación público-privada, correspondiente al 8,5% del gasto sanitario comunitario.

En el período 2002-2011, el gasto en contratación público-privada ha registrado un crecimiento progresivo, presentando una tasa media de crecimiento anual del 13,7%.

**Tabla 26** Gasto en contratación público-privada, Comunidad de Madrid

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>714 millones de euros (12,2%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>8,5%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>13,7%</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

En la comunidad de Madrid se aplican las tres fórmulas de contratación público-privada: concierto, convenio singular y concesión.

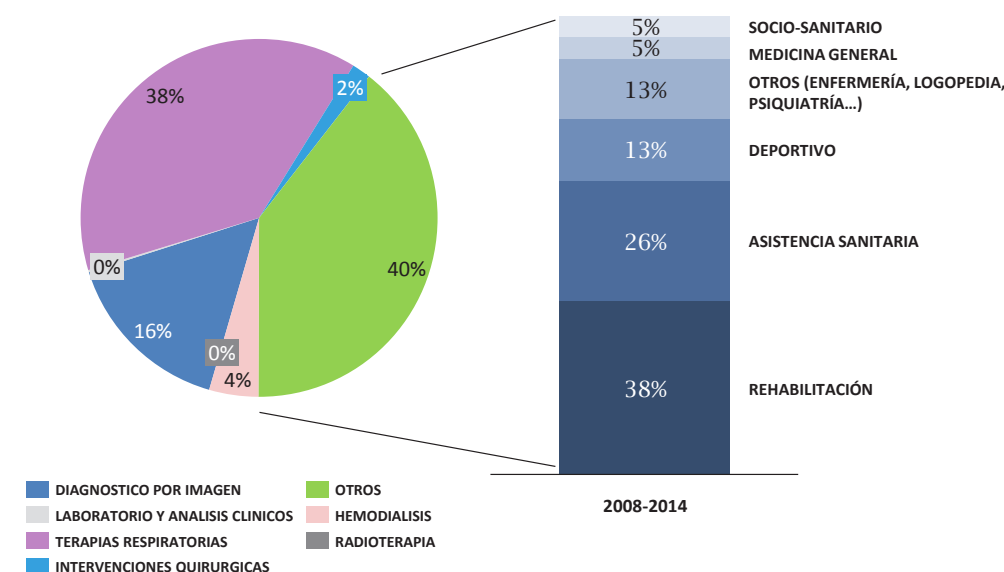
### Conciertos

Se han analizado 315 concursos públicos lanzados en el periodo 2008-2014 por el servicio público de salud de la Comunidad de Madrid. Se observa que los concursos relacionados con terapias

respiratorias obtuvieron el 38% del total del importe adjudicado. Esto equivale a cerca de 95 millones de euros. También destacan los concursos de tipología relacionada con diagnóstico por imagen, con un 16% del total adjudicado.

Dentro del concepto "Otras Asistencias Sanitarias", destacan los concursos para la prestación de servicios de rehabilitación, asistencia sanitaria y medicina deportiva.

**Gráfico 16** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Comunidad de Madrid, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 27** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Comunidad de Madrid, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	8.618.356	5.337.666	10.164.632	1.677.539	12.049.294	574.486	22.295	38.444.269
Laboratorio y a. clínicos						261.154		261.154
Terapias respiratorias					94.796.760			94.796.760
Hemodiálisis	1.125.077	2.608.053	2.069.375		4.741.342	307.174		10.851.021
<b>Total</b>	<b>9.743.433</b>	<b>7.945.719</b>	<b>12.234.007</b>	<b>1.677.539</b>	<b>111.587.396</b>	<b>1.142.814</b>	<b>22.295</b>	<b>144.353.204</b>

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

En la Comunidad de Madrid, el sistema sanitario público y el sistema privado funcionan en interdependencia. Lo refleja el elevado número de hospitales privados que tienen algún tipo de acuerdo firmado con el Servicio Madrileño de Salud. De hecho, de los 48 hospitales privados existentes en la comunidad, 35 (73%) han establecido un acuerdo de colaboración con el sistema público.

De los distintos hospitales que colaboran con el sistema público de salud, cabe reseñar la **Fundación Jiménez Díaz**, hospital perteneciente a IDC Salud.

La Fundación Jiménez Díaz presta servicio a una población de aproximadamente 435 mil habitantes de la comunidad de Madrid, bajo los diferentes convenios singulares suscritos desde su creación. Comenzó firmándose un

concierto singular para atender a enfermos de la Seguridad Social, incluyendo su centro sanitario, la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción a la red sanitaria pública de la CAM.

El 28 de Diciembre de 2006 se firmó el Concierto Singular de carácter Marco, con una duración de 30 años. Según este acuerdo, la compensación económica por la atención de los pacientes es acorde a la establecida en el resto de Hospitales de la Red Sanitaria única de Utilización pública. Además, se aplica la facturación intercentros, al precio público vigente en el momento de la asistencia minorado en un 10%. Se encuentra establecida una actividad máxima, determinada en función de la población actualizada de acuerdo al número de tarjetas sanitarias, de las zonas de salud asignadas y de la frecuentación media de los centros.

Durante los años 2011 y 2012, las cantidades que la Comunidad de Madrid abonó a la Fundación Jiménez Díaz por las prestaciones correspondientes a la asistencia sustitutoria prestada no superó las siguientes cantidades: 285 millones de euros de actividad sustitutoria y 16,2 millones de Prosereme para su población de referencia de 2011, y 290 millones de euros de actividad sustitutoria y 17,9 millones de Prosereme

para 2012. El Programa Selectivo Revisión Farmacoterapéutica de los Medicamentos Españoles (PROSEREME) trata de regular y vigilar el control sobre los medicamentos.

Si en el año 2013 y en los años sucesivos la actividad sustitutoria no supera la valoración de la actividad real realizada en 2012, dicha actividad sustitutoria se pagará en su totalidad.

## Concesiones

La Comunidad de Madrid ha apostado por la concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada. La Administración pública paga al concesionario una cantidad anual por cada uno de los habitantes del Área de Salud para que reciban una asistencia de calidad en las mismas condiciones que el resto de centros sanitarios de la red pública asistencial. La base del modelo es que la propiedad, la financiación y

el control de la prestación sanitaria son públicos y la prestación es privada, durante un período de tiempo preestablecido.

Actualmente hay tres hospitales de la región en funcionamiento bajo este modelo: hospital de Valdemoro, hospital de Torrejón y hospital de Móstoles. Hay un cuarto hospital, el de Collado Villalba, que comenzará su andadura en los próximos meses tras haber finalizado ya su construcción.

En la siguiente tabla se muestran los principales datos de estas concesiones:

**Tabla 28** Hospitales bajo el modelo de concesión administrativa

Hospital	Año apertura	Concesionario	Población Asignada	Nº camas	Prima per cápita	Fórmula de actualización cápita
Hospital Infanta Elena	2007	IDC Salud 100%	107.000	117	330	IPC+2 puntos
Hospital de Torrejón	2011	Sanitas 50%, Bankia 10%, Asisa 25%; Concessia 10%; FCC 5%	136.000	250	441	Aplicando un % no superior al 85% del PC de la Comunidad de Madrid, subgrupo servicios hospitalarios, publicado por el INE. La cápita no sanitaria no se actualiza
Hospital de Móstoles	2012	IDC Salud 100%	180.000	310	595	85% IPC de la CCAA para servicios hospitalarios
Hospital Collado Villalba	Pendiente apertura	IDC Salud 100%	110.000	140	580	85% IPC de la CCAA para servicios hospitalarios

Fuente: CNH 2013 y análisis PwC

Bajo este modelo, la Sociedad Concesionaria tiene derecho, durante el periodo de duración del contrato, a percibir la retribución correspondiente por la gestión del servicio público sanitario, consistente en las siguientes cantidades:

**A.** Prima per cápita (persona/año) relativa a la prestación del servicio público de atención sanitaria especializada a la población protegida.

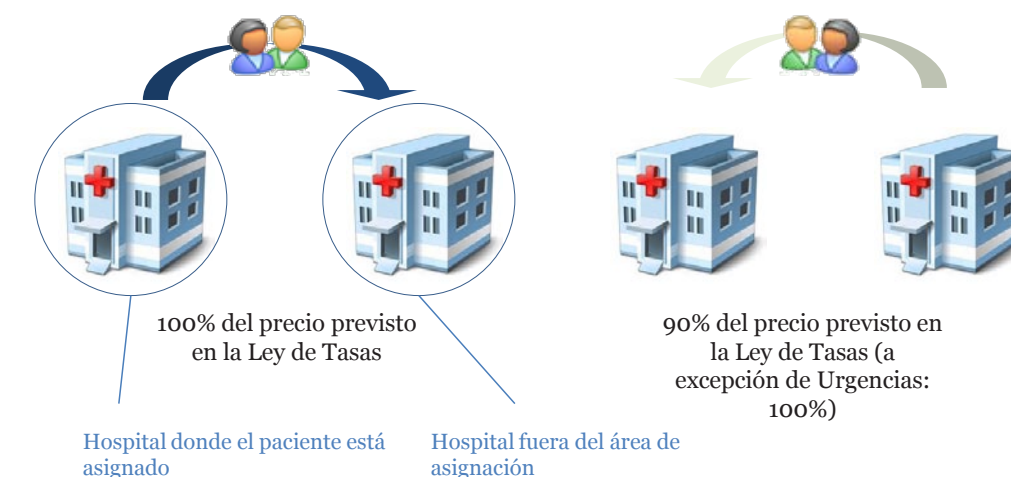
La prima per cápita se calcula mediante la adición de los siguientes conceptos:

- Una parte estrictamente capitativa, resultado de multiplicar la prima por persona ofertada por el número de Tarjetas Sanitarias Individuales (TSI) de la población protegida.

- Otra parte correspondiente al saldo positivo o negativo de la Facturación Intercentros. Los servicios y actividades sanitarias realizados por centros de asistencia especializada de titularidad y gestión pública y/o concertada de la Comunidad de Madrid a la población protegida, se facturan a la Sociedad Concesionaria, y de forma recíproca, la Sociedad Concesionaria factura a la Administración los servicios de asistencia especializada prestados a los titulares de Tarjetas Sanitarias Individuales emitidas por la Comunidad de Madrid no incluidos en la población protegida.

A continuación se muestra el importe de los precios a aplicar en la facturación por los servicios prestados por la Sociedad Concesionaria, que se minorarán en un 10%, a excepción de los actos que se produzcan como consecuencia de ingresos urgentes no programados.

**Ilustración 2** Modelo de facturación intercentros



Fuente: análisis PwC

**B.** Remuneración por la prestación de los servicios complementarios no sanitarios.

Por esta remuneración, la Administración paga una cantidad máxima anual (CMA). Dicha cantidad depende del desempeño de la Sociedad Concesionaria.

Con carácter mensual, se efectúa la evaluación del nivel efectivo de disponibilidad y calidad en la prestación de los servicios complementarios no sanitarios. Las deducciones se aplican sobre la tarifa anual ofertada por cada uno de los servicios objeto de explotación (TAS) y no puede exceder el 100% del valor de la TAS.

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en los pliegos de contratación en relación con la fase de prestación de la atención sanitaria llevará consigo la imposición de penalizaciones. Los incumplimientos de la entidad adjudicataria a los efectos del citado régimen de penalizaciones se clasifican en graves (multas de hasta 600.000€) y leves (multas de hasta 50.000 €). En todo caso, el importe de las penalizaciones no puede exceder el 10% del precio anual de adjudicación del contrato.

De esta manera, se asegura un control de la prestación privada por parte de la Administración ya que se realizan controles mensuales en indicadores clave.

Uno de los motivos de utilizar esta fórmula es la forma de gestión, que es más flexible. La calidad por su parte está garantizada bajo exhaustivos controles por parte de la Administración. Además, el riesgo se transfiere a la privada ya

que la Administración no puede endeudarse más en aplicación de las directivas europeas.

Existe otra variante de las concesiones en la Comunidad de Madrid consistente en ceder a una entidad privada la construcción y gestión de los servicios auxiliares de un hospital. La Comunidad paga por ello un canon anual. Hay siete hospitales bajo este modelo en la Comunidad de Madrid: los centros de San Sebastián de los Reyes, Vallecas, Coslada, Aranjuez, Arganda, Parla y Majadahonda.

Por otro lado, cabe destacar la fórmula de concesión administrativa sanitaria para el Laboratorio Clínico Central, el cual inició su actividad el 15 de junio de 2009 como un proyecto pionero en España de colaboración público-privada. Es gestionado por la concesionaria BR salud, formada por Unilabs (55%) y Ribera Salud grupo (45%).

El Laboratorio está ubicado en el Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes y da servicio a los hospitales públicos madrileños Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo y a sus Áreas de influencia de Atención Primaria. Se trata de un "anillo analítico" integrado en la red asistencial de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Con una plantilla de más de 200 profesionales y equipado con tecnología de última generación, el Laboratorio Central y los 6 laboratorios periféricos ofrecen cobertura a más de 1.200.000 ciudadanos en las áreas de análisis clínicos, bioquímica clínica, hematología clínica, inmunología, genética, microbiología y parasitología, además de pruebas de compatibilidad de sangre y componentes sanguíneos.



## Murcia



En el año 2011, la Región de Murcia destinó 7,2% de su gasto sanitario a la partida de contratación público-privada, lo que correspondió a 163 millones de euros. En el periodo 2002-2011, el gasto en contratación público-privada ha crecido a un ritmo de 9,3% al año.

**Tabla 29** Gasto en contratación público-privada, Región de Murcia

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>163 millones de euros (2,8%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>7,2%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>9,3%</b>

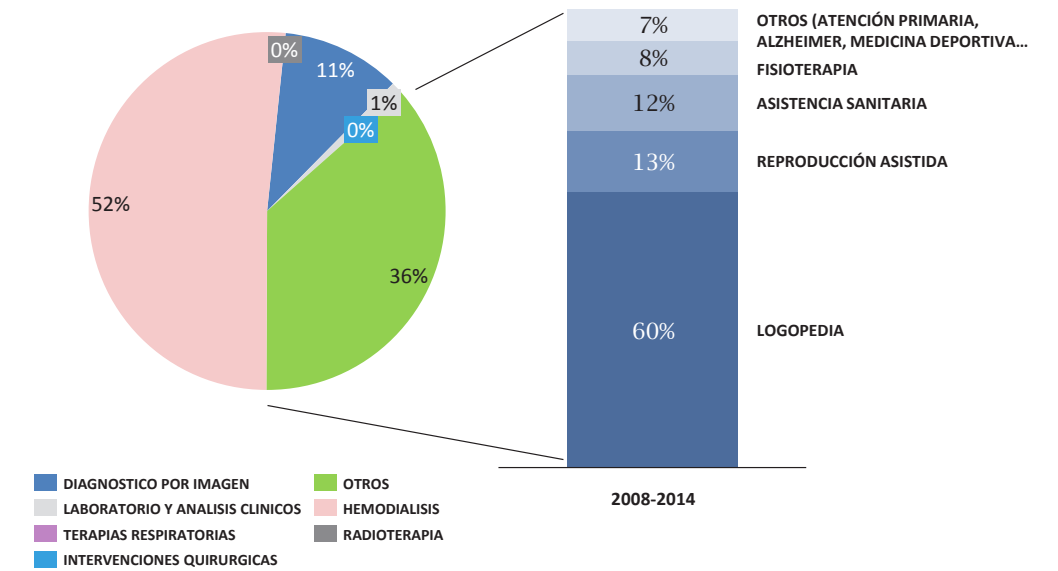
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se han analizado 72 concursos lanzados por el sistema público de salud de la Región de Murcia en el periodo 2008-2014. Se observa que los concursos relacionados con la prestación de servicios de hemodiálisis obtuvieron el 52% del total del importe adjudicado y los servicios de diagnóstico por imagen, el 11%.

Respecto al concepto "Otras Actividades Sanitarias", el 60% corresponde a concursos de logopedia y el 13% de reproducción asistida.

**Gráfico 17** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Región de Murcia, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 30** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Región de Murcia, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	8.913.372	598.039		349.948		340.704		10.202.062
Laboratorio y a.clinicos	625.818			271.458				897.276
Hemodiálisis			48.252.679					48.252.679
<b>Total</b>	<b>9.539.190</b>	<b>598.039</b>	<b>48.252.679</b>	<b>621.406</b>	<b>-</b>	<b>340.704</b>	<b>-</b>	<b>59.352.017</b>

Fuente: Maninvest, 2014





## Navarra

El Servicio Navarro de Salud (Osasunbidea) destina al año alrededor de 75 millones de euros a la contratación público-privada, lo que representa el 7,6% del gasto sanitario anual. En términos absolutos, se sitúa entre las comunidades que menos dinero gasta en la contratación público-privada, sin embargo, en proporción al gasto sanitario total, es la quinta comunidad que más invierte en este tipo de acuerdos.

En el período 2002-2011, el gasto en contratación público-privada ha crecido una media de 11,8% al año, lo que refleja una creciente interdependencia entre el sector público y privado.

**Tabla 31** Gasto en contratación público-privada, Navarra

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>75 millones de euros (1,3%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>7,6%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>11,8%</b>

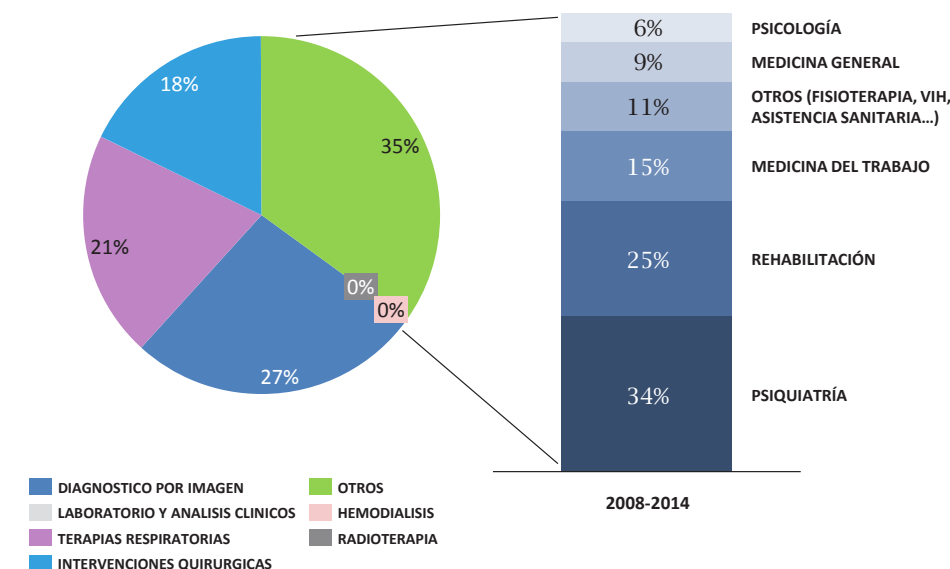
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

De acuerdo con el Plan de Conciertos Sanitarios elaborado por el Gobierno de Navarra, la concertación del Osasunbidea puede dividirse en tres categorías: actividad que no puede realizar por medios propios (por ejemplo, trasplantes); actividad por incapacidad puntual de atender la demanda (cirugías urgentes, por ejemplo); o incremento de la demanda en determinadas especialidades (listas de espera).

Se han analizado 48 concursos lanzados por Osasunbidea en el periodo 2008-2014. Se observa que un 27% del total adjudicado corresponde a servicios de diagnóstico por imagen, el 21% a terapias respiratorias y un 18% a intervenciones quirúrgicas.

**Gráfico 18** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, Comunidad Foral de Navarra, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 32** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, Comunidad Foral de Navarra, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen	-	1.092.000	6.262.965	3.738.584	850.000	88.725	-	12.032.274
Terapias respiratorias	-	9.309.304	-	-	-	-	-	9.309.304
<b>Total</b>	-	<b>10.401.304</b>	<b>6.262.965</b>	<b>3.738.584</b>	<b>850.000</b>	<b>88.725</b>	-	<b>21.341.578</b>

Fuente: Maninvest, 2014

## País Vasco



En el año de 2011, el Servicio de Salud del País Vasco (Osakidetza) destinó más de 248 millones de euros a la contratación con el sector sanitario privado, lo que correspondió al 7,0% del gasto sanitario anual.

En el período 2002-2011, el gasto en contratación público-privada ha crecido una media de 7,5% al año.

**Tabla 33** Gasto en contratación público-privada, País Vasco

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>248 millones de euros (4,2%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>7,0%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>7,5%</b>

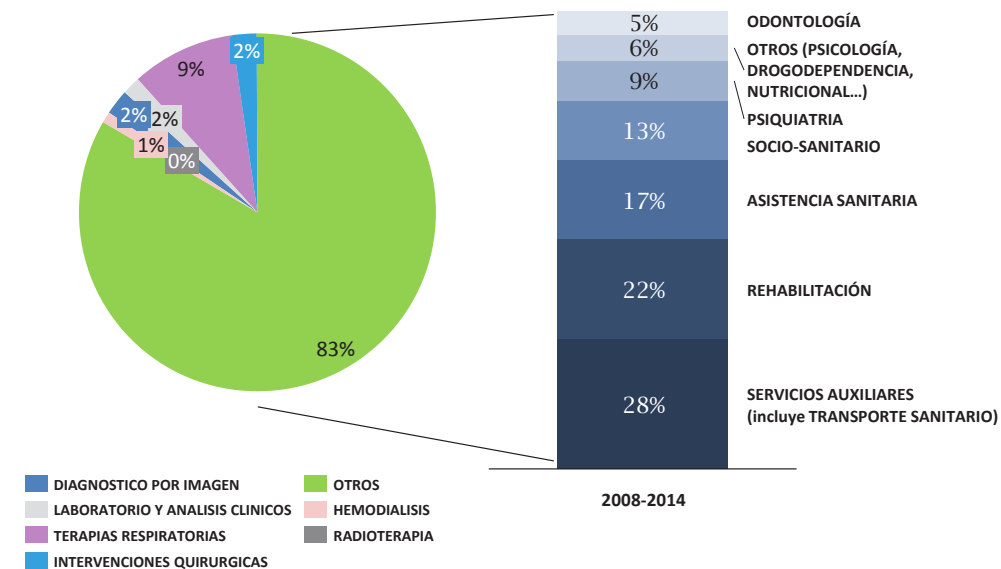
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se han analizado 188 concursos públicos lanzados por Osakidetza en el periodo 2008-2014. Se observa que el 9% del importe total adjudicado corresponde a concursos relacionados con

terapias respiratorias, mientras la partida de otros está dividida en servicios auxiliares(28%), rehabilitación (22%), asistencia sanitaria (17%), etc.

**Gráfico 19** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, País Vasco, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 34** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, País Vasco, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen		35.240	1.079.525	182.460	284.854	640.000		2.222.079
Laboratorio y a. clínicos		49.040		184.000	1.002.580	65.520		1.301.140
Terapias respiratorias			3.676.424	5.758.639				9.435.063
Hemodiálisis		373.446					45.692	419.138
<b>Total</b>	-	<b>457.726</b>	<b>4.755.949</b>	<b>6.125.099</b>	<b>1.287.434</b>	<b>705.520</b>	<b>45.692</b>	<b>13.377.420</b>

Fuente: Maninvest, 2014

### Convenios singulares

Osakidetza tiene firmado un convenio singular con el Hospital de Santurce, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. En virtud de ese convenio, el Hospital presta servicios sanitarios a

los habitantes de Santurce, incluyendo: actividad quirúrgica, consultas externas, hospitalización, radiodiagnóstico, rehabilitación y urgencias.



## La Rioja

La Rioja es la comunidad que menor importe destina a la contratación con el sector privado. En 2011, se destinaron 34 millones de euros a esta partida (correspondiente a 7,3% del gasto sanitario). Sin embargo, en términos evolutivos, el gasto en contratación público-privada registró un crecimiento muy significativo en el período 2002-2011, con una tasa media de crecimiento anual del 20,3%.

**Tabla 35** Gasto en contratación público-privada, La Rioja

<b>Gasto en contratación público-privada, 2011 (%/total nacional)</b>	<b>34 millones de euros (0,6%)</b>
<b>% del gasto sanitario total dedicado a contratación público-privada, 2011</b>	<b>7,3%</b>
<b>Tasa anual de crecimiento compuesta del gasto en contratación público-privada (2002-2011)</b>	<b>20,3%</b>

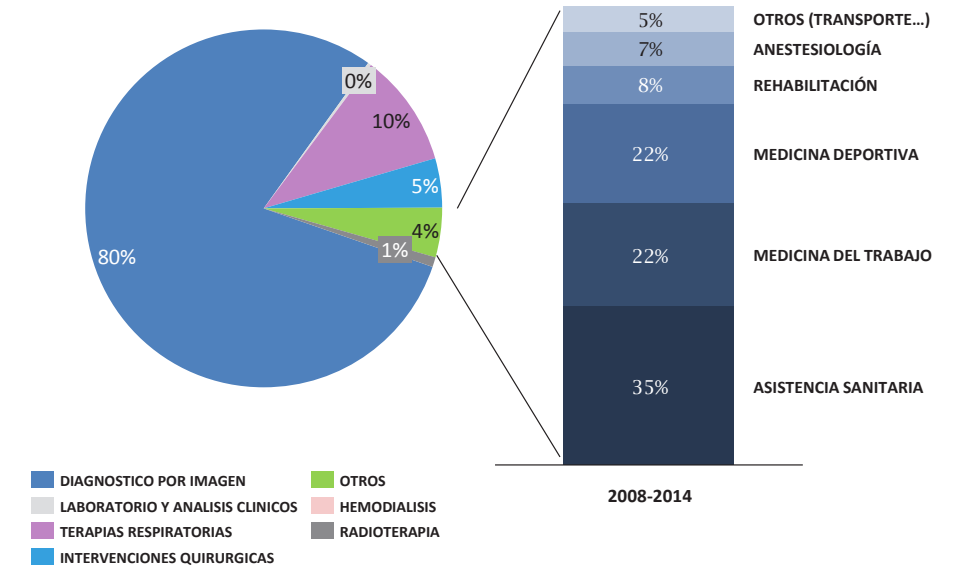
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cuenta Satélite del Gasto Sanitario Público: Serie 2002-2011, 2013

### Conciertos

Se analizaron 39 concursos públicos lanzados por el sistema público de salud de La Rioja en el periodo 2008-2014. Se observa que la mayoría (80%) corresponde a la prestación de servicios de

diagnóstico por imagen. Las terapias respiratorias representan el 10% del importe total adjudicado y la actividad quirúrgica el 5%.

**Gráfico 20** Distribución del importe de adjudicación de los concursos de prestación de servicios sanitarios (%), datos agregados, La Rioja, 2008-2014



Fuente: Maninvest, 2014

Estimación calculada en base a una muestra representativa de concursos públicos durante el periodo de enero 2008 hasta febrero 2014. El importe de adjudicación se ha calculado en el 60% de los casos en base a la diferencia promedio (-9%) de los importes de licitación y los importes de adjudicación del resto de concursos disponibles (40% del total: más de 1.200 concursos a nivel nacional).

Los concursos analizados se distribuyen de la siguiente forma (categorías seleccionadas):

**Tabla 36** Concursos públicos adjudicados (euros), categorías seleccionadas, País Vasco, 2008-2014

	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	Total
Diagnóstico por imagen				50.760		46.345.080		46.395.840
Laboratorio y a. clínicos	327.600			154.112				481.712
Terapias respiratorias	1.084.700	4.360.705						5.445.405
<b>Total</b>	<b>1.412.300</b>	<b>4.360.705</b>	-	<b>204.872</b>	-	<b>46.345.080</b>	-	<b>52.322.957</b>

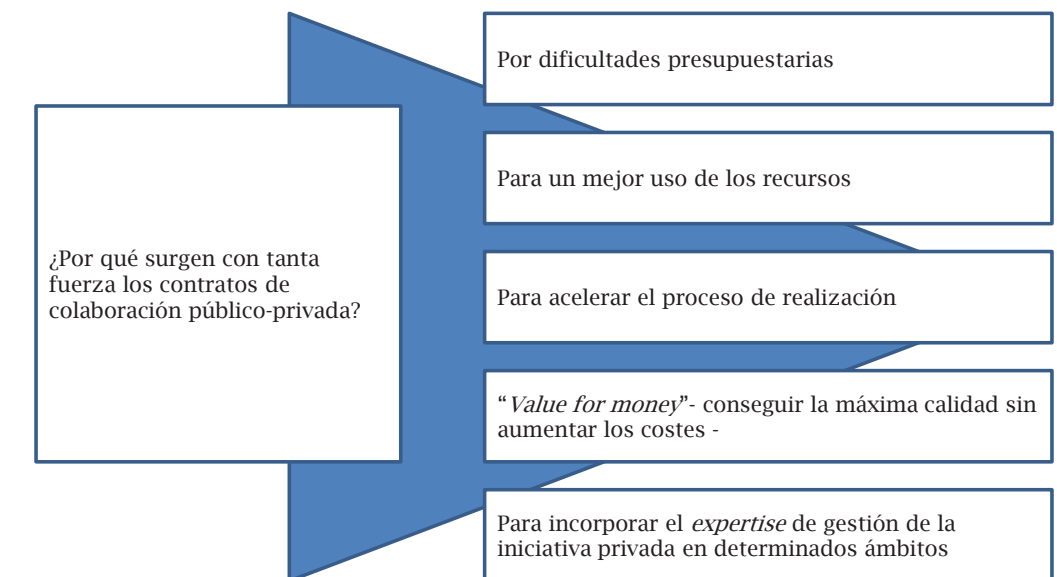
Fuente: Maninvest, 2014

# CONCLUSIONES

## Conclusiones

Todas las Comunidades Autónomas en España, en menor o mayor medida, recurren a la contratación público-privada en el ámbito de la sanidad. A través de distintas fórmulas jurídicas, el objetivo es garantizar la financiación, construcción, renovación, gestión o el mantenimiento de una infraestructura y/o la prestación de un servicio.

El desarrollo de estas iniciativas viene provocado por unos gastos sanitarios que crecen de forma muy rápida, que tensionan los presupuestos públicos y dificultan determinadas inversiones, o bien implican que éstas se tengan que desarrollar con plazos muy dilatados cuando se financian por la vía del presupuesto de forma convencional.



Los beneficios de estas iniciativas son extensibles a toda la actividad: desde las infraestructuras, servicios de soporte, equipamientos o sistemas de información, hasta la gestión hospitalaria y la prestación de los servicios clínicos.

En cuanto a los conciertos, se presenta a continuación una tabla por comunidades autónomas con las áreas en las que la Administración apuesta, en mayor o menor medida, por colaborar con las empresas privadas.

Las formas de contratación entre sector público y el sector privado incluyen los conciertos, los convenios y las concesiones.

**Tabla 37** Distribución de los conciertos por principales áreas de prestación de servicios sanitarios

	Diagnóstico por imagen	Laboratorio	Terapias respiratorias	Intervenciones quirúrgicas	Hemodiálisis	Radioterapia
Andalucía	●	○	●	○	●	○
Aragón	●	○	○	●	●	○
Asturias	●	○	○	●	○	○
Baleares	●	○	●	○	●	○
Canarias	○	○	●	○	●	○
Cantabria	○	○	●	●	○	○
Castilla y León	●	○	○	●	●	○
Castilla La Mancha	○	○	●	●	○	○
Cataluña	●	○	●	○	○	○
Comunidad Valenciana	●	○	●	○	○	○
Extremadura	○	○	○	○	●	○
Galicia	●	○	●	○	○	●
Madrid	●	○	●	○	○	○
Murcia	●	○	○	○	●	○
Navarra	●	○	●	●	○	○
País Vasco	○	○	●	○	○	○
La Rioja	●	○	●	○	○	○

● Impacto alto   ● Impacto medio   ○ Impacto bajo

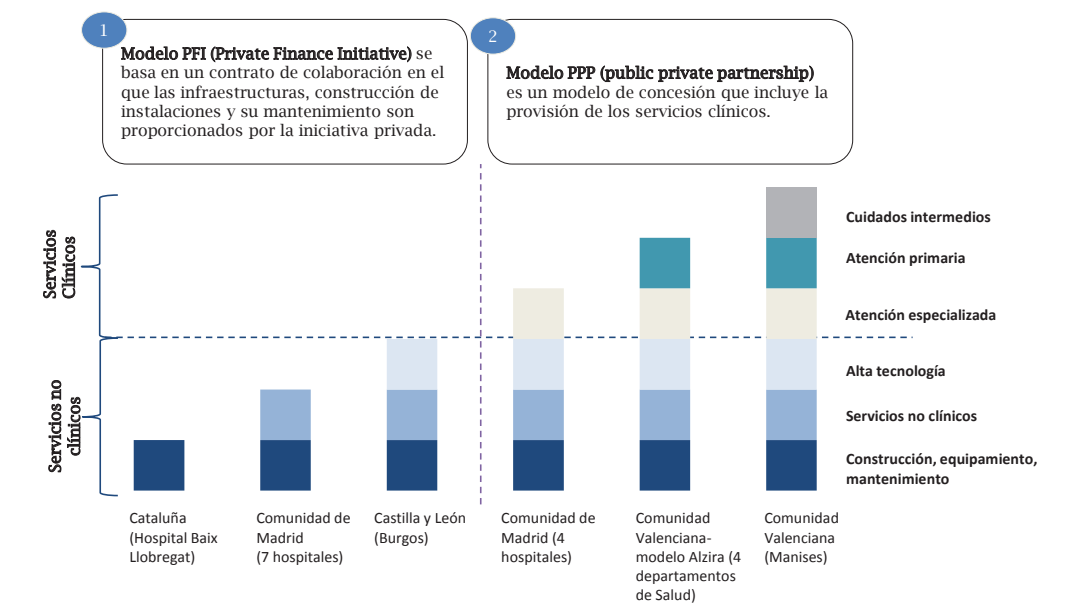
Elaboración propia en base a una muestra de 3.259 concursos públicos en el periodo 2008-2014, datos de Maninvest. Impacto alto es considerado cuando el importe de adjudicación supera el 10% del total del volumen de concursos, impacto medio entre un 5% y un 10% e impacto bajo si el porcentaje no alcanza el 5%.

Otro tipo de contratación con el sector privado son los convenios singulares. Varias CCAA han firmado acuerdos plurianuales con entidades privadas para su integración en la red hospitalaria pública la prestación de la cartera de servicios a un área de población determinada. Es el caso de Andalucía (Orden San Juan de Dios, Grupo Pascual y Cruz Roja), Asturias (Hospital de Jove), Baleares (Hospital de la Cruz Roja en Palma), Cataluña (varios hospitales del CatSalud), Galicia (Povisa y Centro Oncológico de Galicia), Madrid (Fundación Jiménez Díaz) y País Vasco (Orden San Juan de Dios en Vizcaya).

Por último, cabe destacar los contratos de colaboración basados en concesiones, por los que el sector privado gestiona un servicio público a su propio riesgo y ventura.

La Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid son las dos comunidades autónomas que más han apostado por este modelo, tal y como se aprecia en la figura siguiente:

**Ilustración 3** Modelos de Concesiones



Fuente: Elaboración propia. PWC 2014.

Frente a los retos del sistema (incremento de los costes, envejecimiento de la población e incremento de la demanda por parte de los ciudadanos de un servicio de mayor calidad), una fórmula que se ha aplicado con éxito en otros países europeos, como Suecia o Inglaterra y en otras áreas, es la colaboración entre público y privado bajo el modelo de concesión. Este modelo permite gestionar de forma privada hospitales públicos, por lo que pueden convertirse en una medida de sostenibilidad ya que son las empresas privadas las que asumen los riesgos de la creación de la infraestructura y el mantenimiento de los mismos, garantizando los servicios de máxima calidad que exigen las administraciones públicas y sin quebrar el principio de gratuidad y universalidad.

**De este modo, la contratación público-privada en sanidad se convierte en un instrumento esencial por parte de las Administraciones públicas para introducir una mayor eficiencia al sistema sanitario. Reporta beneficios financieros, permite reducir las listas de espera y aporta flexibilidad e innovación en la gestión, todo ello manteniendo o incrementando la calidad del servicio prestado.**

# Entidades adheridas al IDIS. 2014.

## Patronos IDIS

- > ACES
- > Adeslas SecurCaixa
- > Asisa
- > Axa
- > Caser
- > DKV
- > Eresa
- > Gehosur Hospitalares
- > Grupo IMO
- > Grupo Hospitalario Quirón
- > Grupo Innova Ocular
- > Grupo Hospitalario Recoletas
- > HM Hospitales
- > Hospitales Nisa
- > Hospiten
- > IDC Salud
- > IMQ
- > Instituto Hispalense de Pediatría
- > MAPFRE
- > Red Asistencial Juaneda
- > Sanitas
- > Unilabs
- > Vithas

## Patronos de libre designación

- > Alianza General de Pacientes
- > Asebio
- > Consejo General de Colegios de Enfermería
- > Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- > Facme
- > Farmaindustria
- > Fenin
- > Foro español de pacientes
- > Organización Médica Colegial

## Patrocinadores

- > Boston Scientific
- > DNV Business Assurance
- > GE Healthcare
- > Johnson & Johnson Medical Companies
- > Medtronic
- > Otsuka
- > Philips
- > Sanofi Pasteur MSD
- > Siemens
- > Zeltia

## Colaboradores IDIS

- > Aliad
- > A.M.A.
- > Amgen
- > Carbueros Medica
- > Covidien
- > Dräger
- > Elekta
- > Emsor

- > Esteve
- > Future Health
- > Grupo Cofares
- > Hartmann
- > InterSystems
- > Kantar Health
- > Mindray
- > MSD
- > Novartis
- > Palex
- > Pfizer
- > Sanofi
- > Willis Iberia
- > 3M Health Care

## Asociados IDIS

- > Abacid
- > Asefa
- > Cerba Internacional
- > Clínica La Luz
- > Clínica Rotger
- > Clínica San Francisco
- > Clínica San Roque
- > Diaverum
- > Ginefiv
- > Grupo Hospitalario Modelo
- > Grupo Previsión Sanitaria Nacional
- > HealthTime
- > Hospital General Santísima Trinidad
- > Hospital Perpetuo Socorro
- > Hospital San Francisco de Asís
- > Policlínico La Rosaleda
- > Sanyres
- > Santalucía
- > Xanit Hospital Internacional



# SANIDAD PRIVADA APORTANDO VALOR

[www.fundacionidis.com](http://www.fundacionidis.com)



CON EL PATROCINIO DE



PARA MÁS INFORMACIÓN

SÍGUENOS  
TAMBIÉN A  
TRAVÉS DE

